



CDE.- EXPTE. NRO. 1416-068-2020 **RESOLUCIÓN N° 034 / 2020 - IUPS**

ANEXO III

4.- MODULOS Y CONTENIDOS

Módulo 1- Comprensión y producción de textos, lectura y ortografía

Introducción a las estrategias de lectura y escritura Académica. Tipos y estrategias de lectura: el muestreo, la anticipación, la inferencia. La lectura y el paratexto. Diferenciación de las partes o contenidos del texto. Niveles de comprensión lectora. Estrategias responsables de la comprensión. Análisis y selección de la información relevante y secundaria. Tipos de secuencia textuales: secuencia explicativa: características, finalidad y estructura. Recursos del tipo textual. Secuencia argumentativa: características, finalidad y estructura, recursos del tipo textual. Fundamentos de la lengua. Normativa: tildación, puntuación y ortografía. Estrategias de estudio: respuesta a distintos tipos de consignas. Subrayado y toma de apuntes. Notación marginal. Resumen y síntesis. Cuadros comparativos.

Módulo 2- Resolución y Análisis de situaciones problemáticas

Las formas de razonamiento y de la argumentación: premisas, conectores lógicos, conclusión, razonamiento inductivo, razonamiento deductivo, razonamiento probabilístico. Las formas del conocimiento.

La relación entre sentido común, conocimiento y conocimiento científico: Las características particulares-razionalidad, sistematicidad, objetividad, actitud científica. Las dimensiones de la creencia y la verdad y sus fundamentos.

Módulo 3- Introducción al Derecho

Derecho: concepto y clasificación. Diferencia entre Derecho y moral. Las normas: Clasificación. La Constitución Nacional Argentina: Estructura. Diferencia entre



principios, derechos y garantías. Sistema representativo, republicano y federal. La Estructura del estado federal y la aplicación de las leyes. Diferencia entre jurisdicción y competencia.

Módulo 4 – Seguridad Ciudadana

Perfil del profesional en Seguridad: análisis del campo laboral.

Seguridad: conceptos básicos. Seguridad Humana. Modelos de Seguridad: Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana. Diferencia. Las dos dimensiones de la Seguridad: Seguridad objetiva y seguridad subjetiva. La sensación de inseguridad. Modelo de Seguridad Tradicional. Modelo de Seguridad Democrático. La Seguridad Ciudadana y participación Comunitaria. Seguridad: responsabilidad del Estado.



ANEXO IV

5.- MODALIDAD DEL CURSADO

- El Curso de ingreso será dictado bajo modalidad virtual (03) semanas; y el examen final será de instancia eliminatoria - modalidad presencial, (3) días por cada módulo.
- Se establece el uso obligatorio para la comunicación entre docentes-alumnos el sistema de mensajería instantánea denominada WhatsApp, plataforma digital del I.S.S.P., mail, pudiendo el docente completar con recursos digitales y herramientas digitales que considere acorde a sus objetivos de enseñanza.
- Exámenes intelectuales eliminatorios

6.- METODOLOGIA DE TRABAJO

El Curso de ingreso:

Duración:

- 1 Dictado de clases en plataforma, WhatsApp, mail, plataforma digital del I.S.S.P, por el lapso de tres (3) semanas
- 2 Cada módulo se aprueba con un examen final, se informará la modalidad y fecha a cada grupo de aspirantes a través de los medios de comunicación oficial.
- 3 El docente deberá efectuar el seguimiento pertinente a modo de constatar que la totalidad de los alumnos acceda a la información y cumpla con las siguientes asignaciones en los plazos establecidos.
- 4 Los encuentros obligatorios (web conferencias), una vez a la semana por cada módulo, tendrán una metodología teórico-práctica, con el acompañamiento del docente a los alumnos en la lectura, análisis y comprensión de los materiales didácticos propuestos.

7.- CONDICIONES ACADÉMICAS DEL ASPIRANTE Y DE ACREDITACIÓN

- Para el TRABAJO PRÁCTICO OBLIGATORIO y el EXAMEN FINAL se establece como parámetros de acreditación la escala numérica del 1 (uno) al



10 (diez), cada categoría de esta escala, representará, en forma progresiva, diferentes niveles de logro. Para considerarse aprobado debe obtener un mínimo de 6 puntos en cada trabajo práctico y en el examen final de cada módulo.

- Presentar en los plazos establecidos por el docente el Trabajo práctico y las actividades de seguimiento, según los parámetros fijados, los mismos son **condicionantes al examen final**
- Participar en web conferencias obligatorias programadas una vez a la semana
- Para las actividades cualquiera sea su denominación (actividades de seguimiento) y que tengan por finalidad establecer el seguimiento académico y de aprendizaje del alumno podrá optarse por la modalidad descripta supra, o bien, podrá establecerse una valoración: Estimativa (mucho, poco, nada; siempre - normalmente - a veces - nunca; etc.). Descriptiva (Frecuencia: siempre, generalmente, a veces, nunca / Cantidad - Calidad: Desaprobado, Regular, Bueno, Sobresaliente).
- TRABAJO PRACTICO: deberá ser presentado en los plazos establecidos por el docente, siendo que la no presentación del mismo, será computado para determinar la baja del cursillo.
- ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO: para una mejor administración de los tiempos, se establece los días miércoles, conforme cronograma de módulos por comisión, como así los días que el docente podrá subir el material de lectura y de estudio; y el día que el alumno podrá subir la asignación establecida por el docente, cualquiera sea el módulo.
- Las actividades presentadas fuera del plazo establecido serán consideradas desaprobadas, y computadas para determinar la baja del cursillo.
- El plazo de justificación por problemas de conectividad deberá efectuarse dentro de las 24 horas siguientes al vencimiento del plazo concedido para la presentación de la actividad. Solo podrán justificarse por medios creíbles y verosímiles hasta (1) una actividad fuera de término por módulo.
- La actividad deberá ser presentada al momento de realizar el pedido de prórroga para el plazo a vencer o vencido, al correo electrónico cursillodeingreso2021@gmail.com , con una nota dirigida a la Rectora del



I.S.S.P.. Solo se harán excepciones en el caso de internación del aspirante, si es que adjunta certificado médico que describa patología, fecha y horario de ingreso a la internación con fecha y hora exacta del alta hospitalaria, el plazo referido en el presente párrafo comienza a correr desde la primer hora hábil administrativa siguiente a la hora del alta médica. Igual consideración se tendrá en el caso de fallecimiento de familiar directo hasta el 2do. grado de parentesco.

Obligaciones del aspirante

- Revisar semanalmente los canales digitales de comunicación fijados con los docentes de sus respectivos módulos, para acceder a la información de las clases virtuales, material de estudio y actividades o trabajos designados por el docente.
- Disponer del tiempo mínimo requerido para el desarrollo de las tareas asignadas, según lo indique cada docente.
- Presentar cada actividad en los plazos establecidos por el docente
- Evitar acciones fraudulentas, plagios o cualquier tipo de actitud que comprometa su honestidad, ética y moralidad, la comprobación de dicha circunstancia será causal de exclusión en forma directa.
- Informar en forma inmediata al Coordinador del Curso Oficial Ppal. Mariana – Castillo y/o colaborador Ayudante de 4ta. Natalia Rodríguez las circunstancias personales que surjan y obstaculicen el normal desarrollo del cursado.
- Justificar sus problemas de conectividad y mora de presentación de actividades en los tiempos fijados, dentro de las 24 horas siguientes al vencimiento del plazo concedido.
- Informar en forma inmediata al Coordinador y/o colaborador del Cursillo las dificultades que afecten su rendimiento académico (extravío de celular, falta de conexión, etc.), a través del teléfono de la Institución 4057504, y/o correo electrónico cursillodeingreso2021@gmail.com



- Informar por cualquier medio o vía si los mismos se encuentran internados o imposibilitados físicamente de acceder a las clases virtuales y su material.
- En el caso de alumnos internados en dependencias sanitarias, los mismos tendrán el plazo de 24 horas para presentar la documentación que avale dicha circunstancia para cuyo caso deberá consignarse en el certificado médico patología, fecha de internación y fecha de alta médica.

En el caso de pacientes con COVID deberán informar el diagnóstico médico que determine nivel de complejidad de la patología registrada en el aspirante, con el tratamiento médico indicado al respecto.

8.- EVALUACION

La instancia de evaluación de los aspirantes consistirá en un examen final, escrito, presencial por cada módulo.

Los exámenes están basados en el material de estudio correspondiente, y los protocolos de exámenes serán visados por el Rectorado y fotocopiado por el Coordinador del Cursillo.

El protocolo de examen será informado una vez presentada la Cartilla por el equipo docente de cada módulo.

Las calificaciones son definitivas e inapelables. Los resultados de las evaluaciones serán publicados a través de los medios oficiales.

Tiene carácter eliminatorio, y solo quienes hayan aprobado las (04) materias con nota igual o mayor a (6) seis están en condiciones de pasar a la otra instancia.

Trabajos Prácticos

- Un trabajo práctico con calificación igual o superior a 6
- Las planillas para consignar las notas serán entregadas por el área de coordinación.

Como actividad y modalidad se propone a los docentes:

- cuestionario de evaluación, a través de **formularios google**, con elaboración de preguntas múltiple choice y al menos (01) **una** pregunta con fundamentación, reflexión y/o argumentación



- se deberá fijar un tiempo para que los alumnos puedan responder el cuestionario
- Por módulos los docentes deberán coordinar la modalidad-selección de evaluación del trabajo práctico.

Actividades de Seguimiento

- Dos actividades de seguimiento como mínimo
- 100% de presentación
- Las planillas para consignar la presentación serán entregadas por el área de coordinación.

Como actividad se propone a los docentes:

- Estudio de casos
- Creación de mapas conceptuales
- Lluvia de ideas
- Exposición digital
- Resolución de problemas

Protocolo de Evaluaciones

- Los docentes por módulo, deberán coordinar la rúbrica de evaluación (criterios)
- Presentación de (5) exámenes por módulo
- Duración de examen 40 minutos
- Presentación de exámenes hasta fecha 17 de octubre de 2020


Corrección de evaluaciones

- El docente de cada módulo dispondrá de (72) horas para la corrección de los exámenes finales, y entrega de calificaciones a través del programa Excel e impreso.
- Los listados serán provistos por la coordinación, para registrar la calificación



INSTITUTO UNIVERSITARIO PROVINCIAL DE SEGURIDAD

Av. Forestal N° 613 - B° Alto Comedero - Jujuy - República Argentina

Tel. (0388) 4057504 - CP 46  Instituto Superior de Seguridad Pública - www.issp.jujuy.gob.ar



CRONOGRAMA DE MÓDULOS

DIAS HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
TURNO MAÑANA					
08:00 a 08:40 08:40 a 09:20 09:20 a 10:00	Comprensión y producción de textos, lectura y ortografía COMISION:1,5	Introducción al Derecho COMISION: 1,5	Entrega de material de estudio y actividades de seguimiento	Introducción al Derecho COMISION: 3,7	Comprensión y producción de textos, lectura y ortografía COMISION: 3,7
08:00 a 08:40 08:40 a 09:20 09:20 a 10:00	Resolución y Análisis de situaciones problemáticas COMISION: 2 ,6	Seguridad Ciudadana COMISION: 2,6	Entrega de material y actividades de seguimiento	Seguridad Ciudadana COMISION: 4,8	Resolución y Análisis de situaciones problemáticas COMISION: 4,8
10:15 a 10:55 10:55 a 11:35 11:35 a 12:15	Resolución y Análisis de situaciones problemáticas COMISION:1, 5	Seguridad Ciudadana COMISION: 1, 5	Entrega de material de estudio y actividades de seguimiento	Seguridad Ciudadana COMISION: 3, 7	Resolución y Análisis de situaciones problemáticas COMISION: 3,7
10:15 a 10:55 10:55 a 11:35 11:35 a 12:15	Comprensión y producción de textos, lectura y ortografía COMISION: 2 COMISION: 6	Introducción al Derecho COMISION: 2,6	Entrega de material de estudio y actividades de seguimiento	Introducción al Derecho COMISION: 4,8	Comprensión y producción de textos, lectura y ortografía COMISION:4,8
TURNO TARDE					
14:00 a 14:40 14:40 a 15:20 15:20 a 16:00	Comprensión y producción de textos, lectura y ortografía COMISION: 9,13	Introducción al Derecho COMISION: 9,13	Entrega de material y actividades de seguimiento	Introducción al Derecho COMISION: 11, 15	Comprensión y producción de textos, lectura y ortografía COMISION:11, 15
14:00 a 14:40 14:40 a 15:20 15:20 a 16:00	Resolución y Análisis de situaciones problemáticas COMISION: 10, 14	Seguridad Ciudadana COMISION: 10, 14	Entrega de material y actividades de seguimiento	Seguridad Ciudadana COMISION: 12	Resolución y Análisis de situaciones problemáticas COMISION: 12
16:15 a 16:55 16:55 a 16:35 16:35 a 18:15	Resolución y Análisis de situaciones problemáticas COMISION: 9,13	Seguridad Ciudadana COMISION: 9,13	Entrega de material y actividades de seguimiento	Seguridad Ciudadana COMISION:11,15	Resolución y Análisis de situaciones problemáticas COMISION:11,15
16:15 a 16:55 16:55 a 16:35 16:35 a 18:15	Comprensión y producción de textos, lectura y ortografía COMISION: 10,14	Introducción al Derecho COMISION: 10,14	Entrega de material y actividades de seguimiento	Introducción al Derecho COMISION: 12	Comprensión y producción de textos, lectura y ortografía COMISION: 12